

BASES DE LA XV RUTA DE PINCHOS “SAN PEDRO REGALADO” 2023

1. GENERALIDADES

El Ayuntamiento de Laguna de Duero, a través de su Concejalía de Turismo, convoca la XV Ruta de Pinchos “San Pedro Regalado” en la que podrán participar todos los establecimientos hosteleros que lo deseen siempre que se encuentren ubicados físicamente dentro del término municipal de Laguna de Duero.

Cada establecimiento podrá participar con un pincho compuesto por los ingredientes, elaboración y decoración que desee, cuyo precio será de 2,20 €, sin incluir bebida.

2. INSCRIPCIÓN

Los interesados se podrán inscribir del 15 de marzo al 2 de abril de 2023, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Laguna de Duero, de la siguiente manera:

<https://sede.lagunadeduero.org>

Para más información, puede contactar con el Departamento de Turismo en el correo electrónico turismo@lagunadeduero.org, en los locales municipales de la C/ Real N° 6 (Plaza Mayor) o bien llamar a los números de teléfono 983 54 23 50 y 983 54 00 58 Ext. 400.

No se inscribirá a ningún establecimiento fuera del plazo establecido y no se avisará a ningún establecimiento de la proximidad de finalización de la fecha de inscripción.

3. CARTELERÍA

La Concejalía de Turismo se encargará de realizar la cartelería que repartirá en los establecimientos de forma gratuita. Para la realización de la misma, se deberá tomar una fotografía del pincho participante. Una empresa especializada acudirá a su establecimiento para la realización de la misma de forma totalmente gratuita para el participante.

La cartelería consistirá en un cartel con la información general y un listado de establecimientos participantes, un tríptico con toda la información de los establecimientos participantes y el “Pincho de San Pedro” con el que participan y un cartel personalizado de cada uno de los establecimientos.

4. DESARROLLO

La XV Ruta de Pinchos “San Pedro Regalado” tendrá lugar del 12 al 14 de mayo de 2023.

Los participantes deberán identificarse con panel anunciador facilitado por el Ayuntamiento de Laguna de Duero colocado junto a la puerta o cualquier otro lugar visible del exterior del local. El propietario del establecimiento será el responsable de dicho panel hasta que lo devuelva al Ayuntamiento de Laguna de Duero una vez finalizado el evento. De estar éste deteriorado, roto o perdido, el empresario deberá abonar el importe del mismo.

Los participantes serán los encargados de recogerlos y devolverlos en la Casa de las Artes, sito en Avda. Juan de Austria, 3. El establecimiento que no lo devuelva en el plazo de 1 mes, será sancionado sin participar en la siguiente Ruta de Pinchos de "San Pedro Regalado".

La Concejalía de Turismo se encargará de la realización de la siguiente publicidad en "El Norte de Castilla" que consistirá en:

- Publicación de una página completa (anuncio del cartel de publicidad de la ruta y cobertura informativa) el jueves 11 de mayo de 2023.
- Campaña web de 50.000 impresiones, desde el domingo 7 de mayo de 2023.
- 2 anuncios de portada, uno el sábado 6 de mayo y otro el sábado 13 de mayo de 2023.

Será imprescindible, aceptar íntegramente estas bases para participar. De saltarse alguno de los puntos anteriores, el establecimiento puede ser sancionado sin presentarse en las próximas dos ediciones.